

## FORMULARIO SOLICITUD DE ARRIENDO CONVENIO

### 1. ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE

<b>Nombre:</b>			
<b>Rut:</b>		<b>Teléfono:</b>	
<b>Estado Civil:</b>		<b>Teléfono:</b>	
<b>Dirección:</b>			
<b>Email :</b>			
<b>Profesión u Oficio:</b>			

### 2. PERTENENCIA MINERA SOLICITADA

<b>Nombre Pertenencia:</b>			
<b>Sierra / Comuna</b>		<b>Rol.</b>	
Marque con X Si la Pertenencias Minera Es: ___ ENAMI ___ CONVENIO ¿Cuál?			
Indique coordenadas de ó los puntos de interés o del área de interés (PSAD 56) :			
<b>NORTE</b>			
<b>ESTE</b>			
Ha visitado el área solicitada : SI _____ / No _____ Fecha: _____			
Indique tipo mineral a explotar : ___ óxidos cobre ___ sulfuros cobre ___ Otro ¿Cuál?			

### 3. EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE

<b>Años de experiencia en Pequeña Minería</b>	(Marque la alternativa que mejor represente su experiencia)				
	___ Sin experiencia	___ menor a 5 años	___ Entre 5 y 10 años	___ Entre 10 y 20 años	___ mayor a 20 años
<b>Otra experiencia en minería</b>					

### 4. RELACIÓN CON ENAMI

<b>¿Tiene actualmente padrón vigente con ENAMI al 31-03-20__?</b>  Si _____ / No _____	<b>Nombre Faena:</b>	
	<b>Comuna:</b>	
	<b>Producción (ton)</b>	

### 5. ANTECEDENTES PARA PROYECTO MINERO SOBRE AREA SOLICITADA

Equipos mineros disponibles para la operación minera (Tipo / Marca/ capacidad)  Nota, considere (Equipos Perforación, Maquinaria, camión, otros)	1.
	2.
	3.
	4.
	5.
	6.
	7.
¿Tiene Licencia de Manipulador de explosivos al día?	SI _____ NO _____
	Fecha de vencimiento:
Número de trabajadores que proyecta en la operación	
Producción estimada Puesta Marcha (toneladas/mes)	
Tiempo Estimado Puesta en Marcha (Meses)	
Programa de Trabajo (detalle los trabajos a realizar en la faena minera, considere habilitación de faena, puesta en marcha y desarrollo de la operación.	

### 6. Firma de Solicitante.

Firma		Fecha		Hora	
-------	--	-------	--	------	--

**NOTA:** ENAMI dentro de su procedimiento de arriendo señala **que se podrá empadronar ni realizar actividad minera** en el área arrendada mientras no tenga las resoluciones aprobatorias del Proyecto de Explotación y Plan de Cierre otorgadas por el SERNAGEOMIN.

<b>Recepción ENAMI (nombre)</b>					
<b>Firma</b>			<b>Fecha</b>		<b>Hora</b>
<b>Documentación solicitante</b>					
<b>Persona Natural</b>					
1	Copia legalizada de RUT.				
2	Iniciación de Actividades. Antecedente que deberá presentar el arrendatario en un plazo de 20 días siguientes a la suscripción del Contrato de Arrendamiento.				
<b>Persona Jurídica</b>					
1	Escritura de constitución de sociedad, extracto, publicación en el Diario Oficial e inscripción en el Registro de Comercio del Conservador competente				
2	Cualquier modificación que hubiese experimentado la compañía con sus extractos, inscripciones y publicaciones. Para ello, deberá adjuntar la copia de la inscripción social en que se consignen, a su margen, las anotaciones de todas y cada una de esas alteraciones.				
3	Escritura de poderes del representante de la sociedad, si ello no consta en el estatuto social o algunas modificaciones.				
4	Copia del rol único tributario.				
5	Estados Financieros Consolidados auditados de los últimos años.				

**7. REQUERIMIENTOS LEGALES A ADJUNTAR A SOLICITUD DE ARRIENDO PARA EMPRESAS**

1	Escritura de constitución de sociedad, extracto, publicación en el Diario Oficial e inscripción en el Registro de Comercio del Conservador competente
2	Cualquier modificación que hubiese experimentado la compañía con sus extractos, inscripciones y publicaciones. Para ello, deberá adjuntar la copia de la inscripción social en que se consignen, a su margen, las anotaciones de todas y cada una de esas alteraciones.
3	Escritura de poderes del representante de la sociedad, si ello no consta en el estatuto social o algunas modificaciones.
4	Copia del rol único tributario.
5	Estados Financieros Consolidados auditados de los últimos años.

**8. REQUERIMIENTOS LEGALES A ADJUNTAR A SOLICITUD DE ARRIENDO PARA PERSONAS NATURALES**

1	Copia legalizada de RUT.
2	Iniciación de Actividades. Antecedente que deberá presentar el arrendatario en un plazo de 20 días siguientes a la suscripción del Contrato de Arrendamiento.